

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CUAUTITLÁN IZCALLI

En Videoconferencia: Plataforma Teams, siendo las 12:00 hrs. del día 23 de septiembre del año dos mil veintiuno, se reunieron los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, los C.C. **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Rectora de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli y Presidenta del Comité; **Mtro. Alejandro Flores Huerta**, Subdirector Académico y Secretario Técnico y Enlace del Comité; **Ing. Armando Abraham González Arias**, Jefe del Departamento de Administración y Finanzas y Vocal del Comité; **Lic. Aldo Enrique García Engfucxi**, Jefe del Departamento de Vinculación y Extensión y Vocal del Comité; **Ing. Karen Guadalupe Santos Cruz**, Jefa del Departamento de Servicios Escolares y Vocal del Comité; **Mtra. Itzel Gutiérrez Núñez**, Jefa del Departamento de Planeación e Igualdad de Género Vocal del Comité; la **P.L.D.C.I. Nadia López Arteaga**, quien fue designada como Asesora Técnica de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, mediante Oficio No. 222B0301000200L/10/2021 emitido por la Mtra. Paulina Ortiz Guido Subdirectora de Vinculación Interinstitucional con fecha 10 de febrero de 2021, con fundamento en el artículo 11, fracción XIV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México; el **Mtro. Moisés Almazán Becerril**, quien fue designado como Representante de la Secretaría de la Contralaría del Gobierno del Estado de México, mediante Oficio No. 21801001A/1895/2021, emitido por la Mtra. Angélica María Moreno Sierra, Directora General de Control y Evaluación A, con fecha 15 de septiembre del año en curso, para participar en la presente Sesión Ordinaria, con fundamento artículos 23, fracción II, 26 y 27 fracción, del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y al capítulo tercero del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli y se establecen los Lineamientos para su operación y funcionamiento; publicado en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno en fecha 29 de abril de 2019.

### ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL COMITÉ

#### 1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

La Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata, Rectora de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli y Presidenta del Comité, dio la bienvenida a los asistentes a la Sesión; una vez verificado que existe quórum legal cedió la palabra al Mtro. Alejandro Flores Huerta, Secretario Académico de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli y Secretario Técnico y Enlace del Comité, quien agradeció a los miembros su asistencia a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.

## 2. Lectura y aprobación del orden del día.

En uso de la palabra el Secretario Técnico, Mtro. Alejandro Flores Huerta, dio lectura al orden del día, poniéndolo a consideración de los miembros para su aprobación.

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. **Discusión y resolución de los asuntos para los que fueron citados al Comité.**
  - 3.1 Análisis y aprobación en su caso de la evidencia documental del Formato 2 RAPA: Tercer Reporte de Avance del Programa Anual.
  - 3.2 Análisis y aprobación de las metas para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.
4. **Asuntos Generales**
  - 4.1 Seguimiento de Acuerdos de las sesiones anteriores del Comité de Mejora Regulatoria
  - 4.2 Registro de acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria.

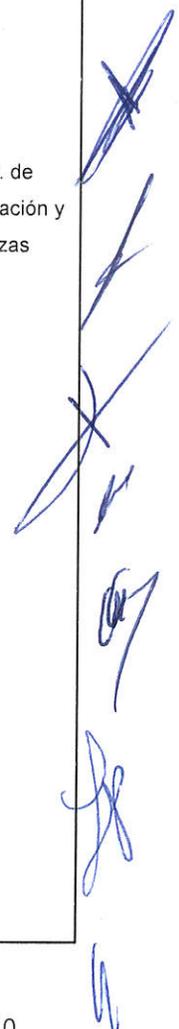
**ACUERDO CIMR/UPCI/OR-12:** El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobó el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2021.

### 3. *Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité.*

#### 3.1 Análisis y aprobación en su caso de la evidencia documental del Formato 2 RAPA: Tercer Reporte de Avance del Programa Anual.

El Mtro. Alejandro Flores Huerta, Secretario Técnico y Enlace del Comité, presenta al pleno el Análisis del Formato 2 RAPA: Tercer Reporte de Avance del Programa Anual.

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y evidencias	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
1	Reglamento de Estudios de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli	Eficientar los servicios educativos a través de un Reglamento apegado a las necesidades de la comunidad universitaria el cual incluirá obligaciones, responsabilidades y sanciones.			0%	Subdirección Académica

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y evidencias	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
2	Reglamento Interno del personal Administrativo y Docente de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli	Con el objeto de regular los mecanismos de desarrollo entre docentes y administrativos a través de un Reglamento apegado a las necesidades del personal en el cual incluirá obligaciones, responsabilidades y sanciones	11/ 2021	<p>Aprobación por la Cuadragésima Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, punto 4.3 Analisis y aprobación, en su caso, del acuerdo por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interno de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli:</p> <p>Acuerdo UPCI/040/04/20 La H. Juanta Directiva aprobó la Reforma y Adiciones diversas disposiciones del Reglamento de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.</p> <p>Oficio No. 20706006010000S-088/2021, emitido por el Lic. Rafael Alejandro Contreras Carmona, Jefe de la Unidad de Normatividad y Legislación Administrativa de la Dirección General de Innovación, en el que se remite una propuesta alterna al proyecto de referencia con las adecuaciones pertinentes, a efecto de que la misma pueda ser validada por las unidades administrativas involucradas y sometida a la Junta Directiva para su posterior publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"</p>	60%	<p>Depto. de Administración y Finanzas</p> 

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y evidencias	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
3	Código de Conducta para las y los estudiantes de la Universidad politécnica de Cuautitlán Izcalli	Fomentar el orden que garantice una convivencia eficiente, eficaz, oportuna y responsable entre la comunidad estudiantil	11/2021	En revisión por parte de la Dirección General de Educación Superior. Se adjunta Oficio No. 21013001L/586/2021 emitido por el Dr. Ernesto M. Rivas Rivas, Director General de Educación Superior.	0%	Subdirección Académica
4	Manual General de Organización Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli	Actualizar las funciones y atribuciones de las Áreas Administrativas	12/2021	En atención del oficio no. 20706006020000L-249/2021, emitido por la Lcda. María del Carmen Santana Rojas, Directora de Organización y Desarrollo Institucional, de la Dirección General de Innovación.	50%	Depto. De Planeación e Igualdad de Género.

**ACUERDO CIMR/UPCI/OR-13:** Se aprueba ante el Comité de Mejora Regulatoria, dar continuidad a la Obtención del Dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio del Reglamento Interior.

En uso de la palabra el Representante de la Secretaría de la Contraloría menciona que se deben dar puntual atención y seguimiento a los tramites/servicios o acciones, consideradas en el programa 2021, a fin de dar un cumplimiento mayor al 0% en la próxima sesión del comité y antes de concluir el ejercicio 2021

**ACUERDO CIMR/UPCI/OR-14:** El Comité de Mejora Regulatoria, aprueba el Análisis del Formato 2 RAPA: Tercer Reporte de Avance del Programa Anual, asimismo, en uso de la palabra, el presentante de la Contraloría, donde precisa que se debe dar puntual atención y seguimiento a los tramites/servicios o acciones, consideradas en el programa 2021, a fin de dar un cumplimiento mayor al 0% en la próxima sesión del comité y antes de concluir el ejercicio 2021

### 3.2 Análisis y aprobación de las metas para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.

En uso de la palabra el Secretario Técnico, Mtro. Alejandro Flores Huerta, presenta al pleno la Propuesta del Programa Anual de Mejora Regulatoria, en el cual se somete a aprobación la regulación para el año 2021 denominada **"EVALUACIÓN, SELECCIÓN, CONTRATACIÓN Y**

*Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli*

**SEGUIMIENTO ACADEMICO DEL PERSONAL DOCENTE**”, correspondiente a la Categoría 3 Manual de Procedimientos, elaboración y/o publicación del Manual de Procedimiento.

**Acciones a ejecutar para la Propuesta Interna por Trámite y/o Servicio para 2022**

- Elaboración por unidad administrativa responsable y presentación del proyecto a la Dirección General de Innovación.
- Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación.
- Dictamen de autorización por la Dirección General de Innovación.
- Obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio.
- Publicación de la regulación en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”.

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Unidad administrativa Responsable
1	Manual de Procedimientos “EVALUACIÓN, SELECCIÓN, CONTRATACIÓN Y SEGUIMIENTO ACADEMICO DEL PERSONAL DOCENTE”	Fomentar el orden que garantice una eficiente, eficaz, y oportuna selección, contratación y seguimiento del rendimiento del personal académico, para garantizar la educación de excelencia a la comunidad estudiantil.	12/2022	Subdirección Académica

El Mtro. Alejandro Flores Huerta, somete al pleno la reconducción de las metas del Programa Anual 2021;

En uso de la palabra el representante de la Contraloría, hace mención que en fundamento en el artículo 45 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, no es posible la reconducción de las metas de ejercicios anteriores al año 2020; toda vez que estas ya fueron reconducidas en una ocasión en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, siendo únicamente posible la reconducción de la acción “ Manual General de Organización”, toda vez que dicha meta se estableció en este comité para efectuarse en el ejercicio 2021.

En uso de la palabra la Lic. Nadia, asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, indica al pleno que las regulaciones que no serán cumplidas en tiempo pueden dar continuidad como observancia interna en el Comité o darlas de baja, en uso de la palabra la Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata, Presidenta y Rectora, propone que las regulaciones que no den cumplimiento tal en el último trimestre de este año, darán continuidad como regulaciones internas, ya que estas no se darán de baja, debido a que dichas metas son de importancia en la normatividad de la Universidad; el pleno aprobó la manifestación de la Mtra. Teresa Lizet.

Así mismo, en uso de la palabra la Lic. Nadia, asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, informa al Comité que en próximos días se llevará a cabo la capacitación, para realizar el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 en línea, por lo cual se aprueba entrar a dicha capacitación para dar cumplimiento a la entrega en tiempo y forma del Programa Anual de Mejora Regulatoria.

**ACUERDO CIMR/UPCI/OR-15:** El Comité de Mejora Regulatoria, aprueba que aquellas regulaciones que no sean concluidas en el año 2021, se manejarán en el Comité como seguimiento de acuerdos.

**ACUERDO CIMR/UPCI/OR-16:** El Comité aprueba el Programa Anual 2022, con la regulación denominada Manual de Procedimientos “**EVALUACIÓN, SELECCIÓN, CONTRATACIÓN Y SEGUIMIENTO ACADEMICO DEL PERSONAL DOCENTE**”, se aprueba este sea requisitado conforme lo solicita la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y en apego a las disposiciones normativas aplicables al caso.

#### 4. Asuntos Generales

##### 4.1. Seguimiento de Acuerdos de las sesiones anteriores del Comité de Mejora Regulatoria.

Acuerdo	Texto	Responsable	Estatus	Evidencia
CIMR/UPCI/OR-6	El quórum del Comité aprueba el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2021.	Miembros del Comité	Concluido	Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria
CIMR/UPCI/OR-7	El pleno aprobó la presentación de la Agenda Regulatoria 2021-1.	Miembros del Comité	Concluido	Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria
CIMR/UPCI/OR-8	El pleno aprobó la presentación de la cuarta meta al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.	Miembros del Comité	Concluido	Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria
CIMR/UPCI/OR-9	Se aprueba la Evidencia Documental “Criterios de Evaluación” Segundo Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, mimos	Miembros del Comité	Concluido	Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria y <b>Oficio</b> <b>No.</b> 210C3501000100L/041/2021 a la Mtra. Marcela Hernández Contreras, Directora de Control

	que será remitido con firmas autógrafas al Lcdo. José Miguel Remis Durán, Director General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, con copia a la Mtra. Marcela Hernández Contreras, Directora de Control y Evaluación "A-II" de la Secretaría de la Contraloría.			y Evaluación "A-II" de la Secretaría de la Contraloría de fecha 30 de junio del 2021 y <b>Oficio</b> No. 210C3501000100L/040/2021 dirigido al Lcdo. José Miguel Remis Durán, Director General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
CIMR/UPCI/OR-10	Se aprueba que las Unidades Administrativas agilicen la elaboración de los Trámites y/o Servicio/Acción del Programa Anual de Mejora Regulatoria, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Cronograma de actividades.	Miembros del Comité	En proceso	Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria: Para la meta; Reglamento interno se sustenta con el oficio 20706006010000S-088/2020 y el Acta de la Cuadragésima Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva.  Código de conducta para las y los estudiantes de la UPCI, se sustenta con el Oficio no. 21013001L/586/2021, emitido por el Dr. Ernesto M. Rivas Riva, Director General de Educación Superior.  Manual General de Organización, se sustenta con el oficio no. 2070600602000L-249/2021, emitido por la Lcda. María Del Carmen Santana Rojas, Directora de Organización y Desarrollo Institucional de la Dirección de Innovación.
CIMR/UPCI/OR-11	Se acuerda reenviar evidencia documental que abala el cumplimiento a los acuerdos establecidos en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria.	Miembros del Comité	Concluido	<b>Oficio</b> No. 210C3501000100L/042/2021 a la Mtra. Marcela Hernández Contreras, Directora de Control y Evaluación "A-II" de la Secretaría de la Contraloría de fecha 30 de junio del 2021

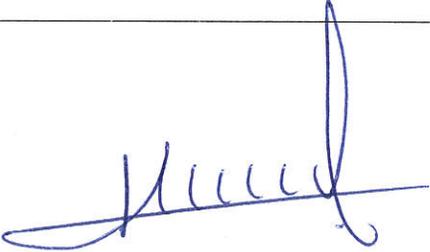
#### 4.2 Registro de los acuerdos de esta Sesión

Derivado de lo anterior se establecieron los siguientes acuerdos:

Acuerdo	Texto
CIMR/UPCI/OR-12	El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobó el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2021.
CIMR/UPCI/OR-13	Se aprueba ante el Comité de Mejora Regulatoria, dar continuidad a la Obtención del Dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio del Reglamento Interior.
CIMR/UPCI/OR-14	El Comité de Mejora Regulatoria, aprueba el Análisis del Formato 2 RAPA: Tercer Reporte de Avance del Programa Anual.
CIMR/UPCI/OR-15	El Comité de Mejora Regulatoria, aprueba que aquellas regulaciones que no sean concluidas en el año 2021, se manejarán en el Comité como seguimiento interno.
CIMR/UPCI/OR-16	El Comité aprueba el Programa Anual 2022, con la regulación denominada Manual de Procedimientos "EVALUACIÓN, SELECCIÓN, CONTRATACIÓN Y SEGUIMIENTO ACADEMICO DEL PERSONAL DOCENTE", se aprueba este sea requisitado conforme lo solicita la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y en apego a las disposiciones normativas aplicables al caso.



Habiendo agotado todos los puntos del orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, la Presidenta del Comité Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata, dio por terminada la reunión siendo las 12:45 horas, del día 23 de septiembre del 2021.

 <p><b>MTRA. TERESA LIZET MARTÍNEZ PLATA</b> PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA</p>	 <p><b>MTRO. ALEJANDRO FLORES HUERTA</b> ENLACE Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA</p>
 <p><b>LIC. ALDO ENRIQUE GARCÍA ENGFUCXI</b> VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA</p>	 <p><b>ING. ARMANDO ABRAHAM GONZÁLEZ ARIAS</b> VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA</p>
 <p><b>ING. KAREN GUADALUPE SANTOS CRUZ</b> VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA</p>	 <p><b>MTRA. ITZEL GUTIÉRREZ NÚÑEZ</b> VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA</p>

 <p><b>MTR. MOISÉS ALMAZÁN BECERRIL</b> REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, SEGÚN Oficio No. 21801001A/1895/2021, EMITIDO POR LA MTRA. ANGÉLICA MARÍA MORENO SIERRA, DIRECTORA GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A, CON FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021</p>	 <p><b>P.L.D.C.I. NADIA LÓPEZ ARTEAGA</b> ASESORA TECNICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA, SEGÚN OFICIO NO. 222B0301000200L/10/2021 EMITIDO POR LA MTRA. PAULINA ORTIZ GUIDO SUBDIRECTORA DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON FECHA 10 DE FEBRERO DE 2021</p>
---	---

Las presentes firmas forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.